

Reglamento

El próximo día 16 de noviembre se celebrará en el Parque del Agua de Zaragoza Luis Buñuel la III edición del **5K Parque del Agua Zaragoza** prueba que se realiza sobre una distancia homologada por la RFEA de 5K. La [Federación Aragonesa de Atletismo](#) y [Alzheimer Aragón](#) promueven y organizan este evento deportivo, prueba que se incluye en su calendario autonómico bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA. Las Carreras escolares incluidas dentro de los Juegos Escolares de Aragón.

La prueba forma parte de las pruebas del ["Circuito FAA Carrericas"](#) que se desarrollará entre noviembre de 2014 y octubre de 2015, puntuando todos los atletas participantes para dicha clasificación tal y como se indica en el reglamento del circuito.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10.30 horas. La salida se producirá desde el Pabellón Embarcadero.

El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Trofeos	Entrega Trofeos
10:30	Popular M / F	2001 y anteriores	5.000	1	1º-2º-3º	11.05
10:30	Veteranos A M/F	35-44 años	5.000	1	1º-2º-3º	11.05
10:30	Veteranos B M/F	45-54 años	5.000	1	1º-2º-3º	11.05
10:30	Veteranos C M/F	55 o + años	5.000	1	1º-2º-3º	11.05
11.10	Infantil M / F	2002-2003	1000	Circuito escolar	Medallas	llegada
11.20	Alevín Mixto	2004	750	Circuito escolar	Medallas	llegada
11.30	Alevín Mixto	2005	750	Circuito escolar	Medallas	llegada
11.40	Benjamín Mixto	2006	600	Circuito escolar	Medallas	llegada
11.50	Benjamín Mixto	2007	600	Circuito escolar	Medallas	llegada
12.00	Aguiluchos	2008	300	Circuito escolar	Medallas	llegada
12.05	Aguiluchos	2009	300	Circuito escolar	Medallas	llegada
12.10	Aguiluchos	2010	300	Circuito escolar	Medallas	llegada
12.15	Aguiluchos	2011 y siguientes	150	Circuito escolar	Medallas	llegada
Los trofeos serán acumulables.						

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Inscripciones ONLINE en www.5kparquedelagua.com y las inscripciones presenciales se realizarán hasta el 13 de noviembre en horario comercial en:

- [Fartleck Sport](#) (Tomás Bretón N°46)
- [Running Zaragoza](#) (Ricla N°2)
- [Deportes Zenit](#) (María Guerrero N°9)

Los atletas federados deberán presentar la licencia en cualquiera de los tres puntos de inscripción.

Hasta el 13 de noviembre o hasta completar un máximo de 600 plazas populares y 50 plazas por categoría escolar.

Fechas	Licencia FAA	Sin licencia o no FAA	Escolares FAA	Escolares NO FAA
Hasta el 6 de Noviembre:	5€	+2€	GRATIS	2€
7 al 13 de noviembre	8€	+2€	2€	3€
Por cada participante en la prueba de 5K que finalice la misma se destinarán 3€ para Alzheimer Aragón.				

Dorsal cero: se habilita una inscripción opcional denominada “dorsal cero” para aquellas personas que quieran colaborar con [Alzheimer Aragón](#) (2€, 5€, 8€), destinado al desarrollo de las Jornadas de sensibilización de Alzheimer Aragón.

Camiseta Técnica: en el proceso de inscripción está la posibilidad de inscribirse con o sin la camiseta técnica de manga larga conmemorativa de la prueba, esta opción supondrá un incremento de 6€ en la inscripción en cualquiera de las opciones de inscripción y solo estará disponible hasta el 6 de noviembre.

Entrenamientos dirigidos: en el proceso de inscripción está la posibilidad de inscribirse gratuitamente a los entrenamientos que se realizarán por parte del grupo [“Fartleck Sport”](#) para preparar la prueba. El punto de reunión será la puerta del CDM Salduba a las 20.30 horas de martes y jueves (entre el 14 de octubre y el 13 de noviembre).

Recogida de dorsales: junto con chip y bolsa del corredor, durante el sábado 15 de noviembre de 16.00 horas a 20.30 horas en [Fartleck Sport](#) (C/ Tomás Bretón N°46). Los atletas de fuera de Zaragoza Capital tendrán habilitada una zona de recogida de dorsal durante la celebración de la prueba, a partir de las 9.30 hasta 30 minutos antes del comienzo de cada una de las pruebas en la zona del circuito habilitada para ello (junto a la salida).

No se devolverá el dinero de la inscripción, excepto en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados del 5K Parque del Agua Zaragoza podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.5kparquedelagua.com

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en CDM Siglo XXI (Utilización como entrada al centro).
- Avituallamiento líquido en la zona de salida y meta, fruta y bebida isotónica.
- Servicio de Fisioterapia para los atletas que finalicen la prueba de 5K realizado por [Globalite](http://Globalite.com).
- Se dispondrá en la zona de salida y meta un espacio con hinchables para los más pequeños. (Si la climatología así lo permite)

